

INFORME SECRETARIAL. 2016 00127 00. Villavicencio, 26 de octubre de 2022. Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias para resolver. Sírvase proveer.

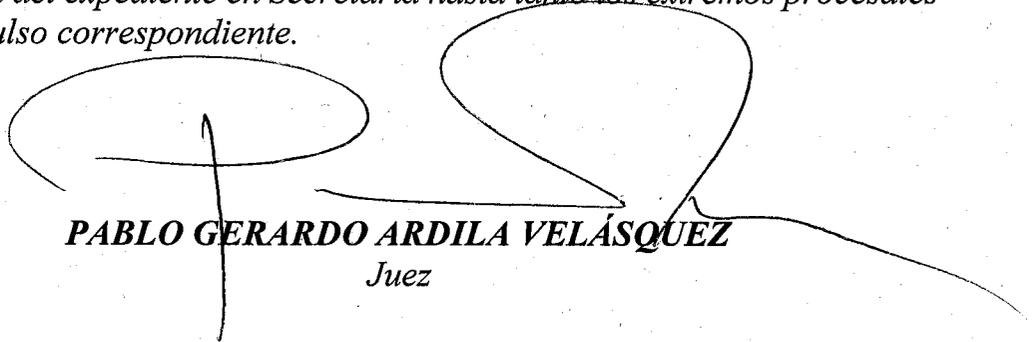
La secretaria **STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ**

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, **27 ENE 2023**

Teniendo en cuenta que las partes aquí intervinientes hicieron caso omiso al requerimiento realizado por este Juzgado en auto de fecha 05 de marzo de 2021, se ordena la permanencia del expediente en Secretaría hasta tanto los extremos procesales no le impriman el impulso correspondiente.

Notifíquese,



PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ
Juez

R.A.R.


JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por
ESTADO No. 004 del
30 enero 2023

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria